

Exhortan a CNBV invalidar disolución y liquidación de Ficrea

Arturo R. Pansza

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) fue exhortada por la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados a invalidar su resolución del 23 de diciembre de 2014, con la que dio inicio al proceso de disolución y liquidación de Sociedad Financiera Popular (Ficrea).

Asimismo, los perredistas exigieron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) crear un fondo de recuperación del dinero de los ahorradores de Ficrea, constituido con los recursos incautados a Rafael Antonio Olvera Amezcua.

Dentro de ese contexto, el líder de la diputación del Partido de la Revolución Democrática, Agustín Miguel Alonso Raya, mencionó que el asunto será abordado hoy durante la sesión de la Comisión Permanente, se solicitará a la Secretaría de la Función Pública (SFP) que investigue la probable red de corrupción entre funcionarios del área de Inteligencia Financiera, tanto de la SHCP como de la Procuraduría General de la República (PGR), que habrían recibido sobornos a cambio de mantener las operaciones ilegales de Sociedad Financiera Popular (Ficrea).

Resulta que en un punto de acuerdo firmado por el propio Alonso Raya y los diputados Fernando Belaunzarán Méndez y Carlos Augusto Morales López, se exige que se cite a comparecer a los titulares de la CNBV, Jaime González Aguadé, y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Conducef), Mario Di Constanzo Armenta; así como de la subprocuradora jurídica de la PGR, Mariana Benítez, a fin de que expongan el avance de las investigaciones sobre lavado de dinero que originaron el proceso de disolución y liquidación de Ficrea.

Los representantes populares recordaron que la CNBV emitió la autorización para que Ficrea pudiera operar como una Sociedad Financiera Popular, con lo cual estaría en posibilidad de prestar servicios financieros de ahorro, inversión y crédito, principalmente a pequeñas y medianas empresas.

Fue en abril del 2012 cuando la calificadora HR Ratings, en un informe sobre la empresa Leadman Trade, mostró la relación de ésta con Ficrea y Baus & Jackman, una empresa dedicada al arrendamiento automotriz y servicios administrativos, las cuales forman parte del grupo Trade.